MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

Nota UOC/MCDE Nº 401/2010

Ciudad del Este, 06 de abril de 2010

Señor
Ing. JUAN MAX REJALAGA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

En mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud. en referencia a la **Contratación Directa Nº 14/10 "Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Km. 8 Acaray", ID Nº 199265, Expediente de Llamado Nº 305411**, a fin de cumplir con lo mencionado en la **Resolución DNCP Nº 805/09** de fecha 22 de mayo de 2009, se solicita una **prórroga para la apertura de sobres de la mencionada contratación, para el día 13 de abril de 2010 a las 08:00 horas para la Entrega de sobres y la Apertura para las 08:30**.

Dicho pedido obedece a que en la hora fijada para la apertura de sobres, no se han presentado las tres ofertas requeridas en la Ley, por lo que no se pudo llevara a cabo la apertura.

Atentamente,

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador UOC